

JNE proclama oficialmente a Keiko Fujimori como presidenta electa del Perú para el periodo 2026-2031



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, sábado 4 de julio del 2026

Año: CXXIV

Nº 39,448

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

SEDACUSCO en mira de la Contraloría

Se detectó fraccionamiento indebido y descontrol en facturación

- ▲ Casi un año realizando contrataciones "a dedo" menores a 8 UIT
- ▲ Más de 3,800 recibos emitidos a ciegas y bajo riesgo de multas



Roberto Sánchez cuestionó proclamación de Keiko Fujimori como presidente electa

Comunidades quechuas inician la tradicional renovación del último puente inca Q'eswachaka



Incautan 10 000 fulminantes de procedencia boliviana en terminal terrestre



Intervienen colegio Clorinda Matto por condicionamiento de libretas



LATINMUSIC

★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
•CUSCO•
ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN:

AUSPICIAR: **INTENSITY ORIÓN**

apdayc

Más de 3,800 recibos emitidos a ciegas y bajo riesgo de multas

Contraloría detecta fraccionamiento indebido y descontrol en facturación de SEDACUSCO

Casi un año realizando contrataciones "a dedo" menores a 8 UIT

Un nuevo escándalo de aparente desatención administrativa y riesgos financieros sacude a la Ciudad Imperial. El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría General de la República emitió el Informe de Hito de Control N° 011-2026-OCI/3471-SCC, mediante el cual revela que la EPS Sedacusco S.A. viene operando de manera irregular en el servicio de lectura de medidores y reparto de recibos. La entidad fiscalizadora descubrió que la empresa estatal ha recurrido de forma sistemática a contrataciones directas "a dedo", evadiendo las licitaciones públicas y poniendo en jaque la transparencia de sus procesos.

Casi un año realizando contrataciones "a dedo" menores a 8 UIT

La génesis del problema se remonta a julio de 2025, cuando Sedacusco declaró la nulidad de su contrato principal de lectura de medidores con el Consorcio FASAS tras detectar mentiras en la acreditación de su expe-

riencia. Desde ese momento, en lugar de convocar de inmediato a un concurso público transparente, la EPS prefirió fraccionar el servicio emitiendo múltiples órdenes de servicio mensuales por montos menores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Solo en lo que va del año 2026, la Oficina de Logística ya ha gastado S/ 397 692,50 bajo esta cuestionable modalidad.

La Contraloría advirtió que esta

práctica configura un presunto "fraccionamiento indebido" de contratos, una figura prohibida por la Ley de Contrataciones del Estado. Al dividir una necesidad permanente y homogénea en pequeños contratos independientes, la EPS Sedacusco no solo eludió los controles de la normativa, sino que autolimitó su capacidad de conseguir mejores precios y condiciones de calidad en el mercado. Para col-

mo de males, un intento de licitación lanzado en febrero de 2026 también fue declarado nulo, manteniendo el proceso estancado en fojas cero.

Más de 3,800 recibos emitidos a ciegas y bajo riesgo de multas

La segunda y más alarmante situación adversa golpea directamente los bolsillos de los usuarios cusqueños. Debido al límite presupuestal de las órdenes de servicio menores a 8 UIT, Sedacusco decidió mutilar los términos de referencia y dejó de contratar el servicio clave de "control de calidad de consumos atípicos". Esta alarmante omisión provocó que, entre enero y junio de 2026, se registraran tres mil ochocientos veinticuatro (3 824) conexiones domiciliarias con consumos disparados que jamás fueron verificados en el campo mediante actas de inspección.

La negligencia comercial no se detiene ahí, pues el descontrol también ha alcanzado a los grandes contribuyentes de la

ciudad. El informe detalla que desde septiembre de 2025 se eliminó por completo el sistema de "lectura intermedia" para los principales clientes de la EPS, un mecanismo que permitía cotejar a mitad de mes la confiabilidad de los medidores de alto consumo. Al reducir la fiscalización a una sola lectura final, la empresa del agua ha dejado desprotegido el proceso de facturación, elevando drásticamente el riesgo de emitir cobros erróneos o fantasmas.

Finalmente, el órgano de control alertó que este apagón en las inspecciones operacionales vulnera directamente el Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento. Al no mantener un registro fidedigno ni realizar el procedimiento obligatorio para lecturas atípicas, Sedacusco se expone a severas acciones de fiscalización y millonarias sanciones económicas por parte de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), por lo que el informe ya fue derivado a la gerencia general para que implemente medidas correctivas urgentes.



Más de mil habitantes del distrito de Quehue participan en la gesta inmaterial para restablecer la histórica estructura

Comunidades quechuas del Cusco inician la tradicional renovación del último puente inca Q'eswachaka

Tras superar inconvenientes comuneros retomaron la festividad que debió ejecutarse en junio, se proyecta la llegada de más de 2 000 turistas para el día central de la festividad, programado para este sábado 4 de julio

Más de mil pobladores pertenecientes a las comunidades quechuas de Winchiri, Qollana Quehue, Chaupibanda y Chokayhua dieron inicio formal al tradicional ritual de renovación del Puente Inca de Q'eswachaka, ubicado en el distrito de Quehue, provincia de Canas. Esta emblemática estructura de ingeniería andina forma parte del Qhapaq Ñan, la red vial del Tahuantinsuyo.

El alcalde de Quehue, Walter Oroche Quispe, informó que las faenas se reanudaron tras solucionar inconvenientes con un grupo de comuneros que pretendía mercantilizar la actividad. El retraso obligó a postergar los trabajos que habitualmente se realizan durante la tercera semana de junio.

Rituales y preparación del material

La jornada comunitaria comenzó tras solicitar el permiso de las deidades andinas mediante ofrendas dirigidas a la Pachamama (madre tierra) y a los Apus (montañas sagradas). El proceso técnico y tradicional

contempla los siguientes pasos:

Recolección de fibra: Días previos, hombres y mujeres recolectaron ichu de la especie "qoya", el cual fue ablandado a golpes de piedra y remojo.

Trenzado de sogas: La población elaboró cordones gruesos de gran magnitud que servirán de base estructural.

Instalación de la base: Durante esta tarde se ejecutará el tendido de las trenzas principales desde los estribos de piedra de origen incaico.

Reactivación del turismo local

El puente Q'eswachaka ostenta las distinciones de Patrimonio Cultural de la Nación (2009) y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco (2013). Debido a este legado histórico, documentalistas, antropólogos y turistas extranjeros de países como Italia y Bélgica se encuentran en la zona registrando el acontecimiento.

Las autoridades estiman recibir a más de 2 000 visitantes durante el fin de semana. El sábado

4 de julio se concluirá el tejido final del piso y las barandas; posteriormente, los lugareños

celebrarán la culminación de la obra con el desarrollo del XXXIV Festival Folclórico Q'eswachaka

2026, que incluirá el concurso de 35 danzas típicas.



El titular de la GRE Cusco, Heraclio Valencia Salcedo, lideró la inspección en el emblemático plantel tras quejas de padres de familia

Gerencia de Educación interviene colegio Clorinda Matto de Turner ante denuncias de condicionamiento de libretas

La dirección de la institución educativa rechazó las acusaciones y aseguró que el 100% de los estudiantes recibió sus calificaciones

La Gerencia Regional de Educación (GRE) del Cusco intervino de oficio las instalaciones de la Institución Educativa Emblemática Clorinda Matto de Turner, luego de recibir denuncias públicas sobre un presunto condicionamiento económico para la entrega de las libretas de notas de las estudiantes.

El Gerente Regional de Educación, Heraclio Valencia Salcedo, informó que un equipo técnico y de supervisión se trasladó de inmediato al plantel para verificar la situación y garantizar el respeto a los derechos de los padres de familia y del alumnado.

Descargo de las autoridades del plantel

Durante la diligencia de fiscalización, la directora del colegio Clorinda Matto de Turner negó categóricamente la existencia de cualquier tipo de cobro obligatorio o retención de documentos.

Según lo detallado por Valencia Salcedo, la autoridad del plantel argumentó que:

- **Acceso garantizado:** Todos los padres de familia y apoderados accedieron a las libretas de calificaciones de sus hijas sin impedimento alguno.
- **Sin condicionamientos:** No se ha establecido ningún pago de cuotas de Apafa u otros conceptos como requisito indispensable para la entrega de notas.

Gratuidad de la educación

El titular de la GRE Cusco recordó que, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Educación, la entrega de libretas de notas, constancias y cualquier documento de progreso académico es estrictamente gratuita.

Las autoridades regionales instaron a los padres de familia a reportar cualquier cobro indebido o irregularidad ante las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para proceder con las sanciones administrativas correspondientes si fuera necesario.



Incautan 10 000 fulminantes de procedencia boliviana en terminal terrestre del Cusco

Autoridades presumen que el cargamento ilegal tenía como destino final los campamentos de minería informal en la región



En un golpe contundente contra el tráfico ilegal de armas y explosivos, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) lograron la incautación de 10 000 fulminantes de fabricación boliviana dentro de las instalaciones del terminal terrestre de la ciudad del Cusco.

El material de alta peligrosidad fue descubierto durante un operativo inopinado de fiscalización y control de identidad, ejecutado en los almacenes de encomiendas de una conocida empresa de transportes interprovinciales.

Hallazgo en encomienda sospechosa

La intervención policial

se desencadenó tras detectarse una caja de cartón embalada con un peso inusual y sin una descripción clara del contenido en la guía de remisión. Al proceder con la apertura física del paquete bajo los protocolos de seguridad correspondientes, los agentes del orden hallaron:

Detonadores técnicos: 100 cajas pequeñas que contenían 100 fulminantes o cápsulas detonantes cada una, sumando un total de 10 000 unidades.

Procedencia extranjera: El etiquetado y las características de los dispositivos confirmaron que el material es de fabricación e industria boliviana, habiendo ingresado al

país de forma contrabandista.

Riesgo social y destino minero

Los representantes de la PNP informaron que el cargamento incautado no contaba con la autorización de traslado ni los permisos especiales emitidos por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil (Sucamec). Asimismo, el transporte de estos detonadores en un bus de pasajeros común representaba un peligro inminente de explosión por simpatía o fricción.

Las primeras investigaciones de inteligencia policial apuntan a que los 10 000 fulminantes iban a ser desviados hacia las zonas mineras de la región Cusco y Madre de Dios para ser empleados en actividades de minería ilegal e informal, donde se usan de forma artesanal para dinamitar rocas en socavones. El material fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones y dar con la captura de los remitentes y destinatarios de la encomienda.

GORE Cusco confirma ausencia de daños tras dos sismos en el distrito de Lucre

Los movimientos telúricos de magnitud 3.7 y 3.4 se registraron la mañana de este viernes 3 de julio de 2026 en la provincia de Quispicanchi

La Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad (ORGRDS) del Gobierno Regional del Cusco informó que no se han registrado daños personales ni materiales tras el reporte de dos movimientos sísmicos consecutivos con epicentro en el distrito de Lucre, provincia de Quispicanchi, durante las primeras horas de la mañana.

De acuerdo con el reporte oficial del Instituto Geofísico del Perú (IGP), los eventos telúricos se presentaron en un intervalo de media hora, generando alarma en las poblaciones locales debido a su baja profundidad.

Detalle técnico de los sismos

Los instrumentos sísmicos del país registraron la actividad de la siguiente manera:

Primer sismo (08:15 horas): Registró una magnitud de 3.7, con epicentro localizado a 4 kilómetros al norte de Lucre y una profundidad de 11 kilómetros. Alcanzó una intensidad de grado III-IV en la escala de Mercalli.

Segundo sismo (08:47 horas): Registró una magnitud de 3.4, situado a 5 kilómetros al

norte de la misma localidad, con una profundidad de 10 kilómetros e intensidad de grado II.

Respuesta institucional y monitoreo

Inmediatamente ocurridos los sismos, brigadas técnicas de la ORGRDS, en un trabajo conjunto con las autoridades municipales de Quispicanchi y los miembros de la Plataforma de Defensa Civil, se desplazaron a los sectores clave para aplicar las fichas de Evaluación de Daños y

Análisis de Necesidades (EDAN).

La inspección presencial y el cruce de datos con los centros de salud locales ratificaron que el suministro de energía eléctrica, agua potable y las redes de telefonía celular operan con total normalidad. Las autoridades recordaron a la población mantener la calma y tener siempre preparada la mochila de emergencia ante la naturaleza sísmica de la región.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El peso de la historia: la proclamación de Keiko Fujimori y los desafíos del nuevo gobierno

La oficialización de Keiko Fujimori como presidenta electa por parte del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) marca un punto de inflexión definitivo en la accidentada trayectoria política del Perú. Tras una campaña de polarización extrema y fragmentación partidaria, los resultados oficiales no solo cierran el capítulo electoral de la segunda vuelta, sino que inauguran un escenario inédito: el país tendrá, a partir del próximo 28 de julio, a la primera mujer en asumir la jefatura del Estado por mandato de las urnas. Más allá del simbolismo histórico, la victoria de Fuerza Popular tras tres intentos fallidos impone una responsabilidad gigantesca e inmediata sobre los hombros de la mandataria electa.

El Perú que recibe la administración entrante respira una frágil dualidad. Por un lado, las variables macroeconómicas muestran señales de resistencia y empuje, con proyecciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) que el Banco Central de Reserva (BCR) elevó recientemente al 3.4% y un riesgo país que se mantiene entre los más bajos de América Latina. Sin embargo, esta solidez financiera contrasta dramáticamente con el deterioro de la vida cotidiana del ciudadano de a pie. El último reporte global de competitividad ubica al país en el puesto 60, desnudando las profundas brechas en infraestructura, ineficiencia estatal y servicios básicos que las elecciones no han hecho más que amplificar.

El mandato inmediato para la presidenta electa exige pasar del discurso de campaña a la construcción de gobernabilidad. La legitimidad de origen ya está sellada por las instituciones, pero la legitimidad de ejercicio se ganará en la calle, respondiendo con mano firme a la inseguridad ciudadana y la extorsión, dos flagelos que desangran al sector empresarial y a los trabajadores vulnerables. Para que la economía real despegue y la confianza se traduzca en inversión privada masiva, el nuevo gobierno deberá estructurar un gabinete técnico e inclusivo, alejado de los sectarismos y con capacidad de reconstruir los cuadros de la burocracia estatal.

El año 2026 fue bautizado oficialmente por el Ejecutivo saliente como el "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia". Para que ese lema no quede reducido a memores burocráticos, la nueva gestión presidencial debe comprender que gobernar el Perú actual requiere tender puentes con urgencia con las fuerzas de oposición y los gobiernos regionales. El tiempo de los mítines ha terminado; arranca el tiempo de la alta política y la gestión de resultados. La ciudadanía, cansada de crisis crónicas, vigilará con rigor cada paso.

Cuando el medio pasó a ser el fin en la protección del ambiente

Roy F. Cárdenas Velarde
Especialista en Derecho Ambiental y Gestión Pública

Soy abogado de profesión, especializado –pero sobre todo apasionado– en temas ambientales; sin embargo, de un tiempo a esta fecha intento leer libros relacionados con otras materias, que me pueden dar algunos inputs aplicables en mi especialidad.

Hace algunos días leí un artículo sobre la ley de Goodhart, creada allá por los años setenta por el economista británico Charles Goodhart, la cual establece que "cuando una medida se convierte en un objetivo deja de ser una buena medida".

Pensemos en alguna medida adoptada por el Estado en la que, con el fin de demostrar resultados, convirtió los medios en fines. Una realidad común a todas las entidades públicas es la rotación de profesionales, tanto de nivel técnico/profesional como directivos, lo que podría conllevar a cambios en el enfoque o prioridades de cada gestión.

Ahora lleven esto al plano ambiental. Puede que tengamos algunos casos, pero la semana pasada llegó a mis manos la reciente obra de Ricardo Machuca Breña, titulada Gemelos digitales. Hacia una supervisión ambiental moderna. Ahí leí una frase que con otras palabras advierte la presencia de la ley de Goodhart en la Administración pública.

En su capítulo VII, denominado "Más tecnología, menos viáticos", el referido libro señala que la modernidad dentro de

la Administración pública no se mide por cuántas alertas se emiten ni cuántos sistemas se crean, sino por cuántos problemas se resuelven. Pero advierte también que toda tecnología fracasa si se inserta en una cultura institucional que privilegia la apariencia sobre la sustancia.

Lamentablemente, la política de la inmediatez –que prioriza la vitrina– es un mal que se debe desterrar. El considerar a las supervisiones como un fin puede conllevar a dejar de lado el verdadero fin: la solución de problemas ambientales.

En planos como el de salud, se podría convertir la compra de equipamientos médicos en un fin cuando ello es el medio para un propósito mayor: la atención a la población y, más aún, la lucha contra determinadas enfermedades.

Algunos podrían señalar que el número de supervisiones o de procesos de contratación son indicadores necesarios en la gestión pública, que no se puede mejorar lo que no se mide. Es cierto, pero su propio nombre lo dice: son indicadores que sirven para algo más. Ese es el verdadero fin.

En resumen, puede que la ley de Goodhart esté presente en la Administración pública más de lo que pensamos. Por tanto, debemos tratar a los medios y a los fines por lo que son, y con ello desterrar esa política de la vitrina.



Presidente José María Balcázar instala en Cusco comisión nacional para actualizar el sistema curricular educativo

El proceso integral modificará la formación de docentes, la producción de materiales pedagógicos y el acompañamiento en las aulas

El presidente de la República, José María Balcázar Zelada, encabezó esta tarde en la ciudad del Cusco la ceremonia oficial de instalación de la Comisión Sectorial Nacional y los Grupos de Trabajo Sectoriales Descentralizados. Este acto político y técnico marca el inicio formal del proceso de actualización del Currículo Nacional de la Educación Básica.

La actividad, liderada por el Ministerio de Educación (Minedu), constituye un esfuerzo de reforma estructural que busca reorientar los objetivos de aprendizaje en el país bajo un modelo de gestión y enfoque territorial.

Cobertura y alcances de la reforma educativa

De acuerdo con las directrices ministeriales aprobadas, la intervención no se limitará a modificaciones teóricas en los planes de estudio, sino que abarcará de forma paralela los siguientes tres ejes del sistema público:

- **Formación docente:** Actualización de los programas de capacitación continua para los maestros en actividad y reestructuración de los planes

de las escuelas pedagógicas.

- **Materiales educativos:** Rediseño y distribución descentralizada de textos, guías metodológicas y herramientas digitales alineadas al nuevo currículo.

- **Acompañamiento pedagógico:** Implementación de sistemas de monitoreo y asistencia técnica permanente en las aulas para medir el desempeño estudiantil.

Consensos mediante mesas macrorregionales

Para operativizar el despliegue del proyecto, el Minedu ha estructurado las jornadas de debate y recopilación de propuestas a través de cuatro macrorregiones de trabajo a nivel nacional.

El objetivo de estos grupos descentralizados es construir consensos políticos y sociales con gobiernos regionales, especialistas pedagógicos, comunidades nativas y la sociedad civil. De este modo, se busca consolidar un marco curricular flexible que responda a la realidad económica y cultural de cada provincia del país, preparando a los escolares para los retos tecnológicos y laborales globales.



Serenos del Cusco recuperan y devuelven maleta extraviada por turista en la plaza Mayor

La visitante extranjera recuperó la totalidad de sus pertenencias, tarjetas bancarias y documentos de identidad



Efectivos del cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco recuperaron y devolvieron de forma íntegra una maleta de viaje que había sido extraviada por un turista extranjero en las inmediaciones de la plaza Mayor de la ciudad.

El hallazgo se produjo durante las labores ordinarias de patrullaje a pie y vigilancia que realiza el personal de Seguridad Ciudadana en el centro histórico, una zona de alta fluidez de visitantes.

Respuesta inmediata y localización

Al percatarse del equipaje abandonado en la vía pública, los agentes procedieron a ponerlo a buen recaudo bajo estrictas medidas de seguridad

para evitar cualquier intento de sustracción. De forma paralela, se revisaron las características externas del bulto y se coordinó con la central de videovigilancia y la Policía del Turismo para identificar y localizar a la propietaria.

Tras un rápido despliegue por los establecimientos hoteleros y agencias de la zona monumental, se logró tomar contacto con la ciudadana extranjera, quien se mostró sumamente preocupada tras notar la pérdida de sus bienes de valor.

Devolución formal de pertenencias

La entrega del equipaje se realizó en las dependencias municipales correspondientes tras la

verificación rigurosa de la identidad de la turista. Dentro de la maleta se encontraban: Pasaporte original, visas y boletos de viaje aéreos, también Tarjetas de crédito, dinero en efectivo y dispositivos electrónicos y efectos personales como prendas de vestir y equipamiento fotográfico.

La visitante expresó su profundo agradecimiento a los serenos cusqueños por su honestidad, rapidez y eficiencia en el servicio. Por su parte, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la comuna provincial reiteró que el patrullaje integrado se mantiene activo las 24 horas del día para consolidar al Cusco como un destino turístico seguro y confiable a nivel internacional.

Asfaltado de la vía Huarrocondo-Zurite alcanza el 73 % de avance físico

La nueva infraestructura conectará de forma estratégica a más de 3,600 familias del corredor interdistrital

El proyecto de asfaltado de la carretera Huarrocondo-Zurite ingresó a su última fase de ejecución al registrar un avance físico consolidado del 73 %. Esta infraestructura vial, financiada y ejecutada por el Gobierno Regional del Cusco a través del Plan COPESCO, se perfila como una de las obras de conectividad más importantes para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Anta.

Los equipos técnicos en campo intensificaron los trabajos de pavimentación, colocación de capas de rodadura y construcción de obras de arte viales, con el objetivo de cumplir con los plazos previstos para el cierre técnico y posterior inauguración del proyecto.

Impulso al turismo y la agricultura familiar

La consolidación de esta vía terrestre generará un impacto positivo e inmediato en dos sectores estratégicos de la zona:

- **Turismo receptivo:** Facilitará un acce-

so rápido, cómodo y seguro hacia los andenes de Zurite, laboratorios agrícolas de la época incaica que registran un incremento en la afluencia de visitantes, así como a otros circuitos paisajísticos aledaños.

- **Economía local:** Optimizará el transporte de carga pesada, reduciendo los tiempos de traslado y los costos logísticos para los productores agropecuarios que abastecen los mercados de la región.

Beneficio directo a la comunidad

De acuerdo con las proyecciones sociales del Plan COPESCO, la culminación de la carretera beneficiará directamente a más de 3,600 familias de las comunidades campesinas de Huarrocondo y Zurite. La pavimentación integral de la ruta erradicará las densas nubes de polvo durante la temporada de secas y prevendrá los constantes bloqueos por lodo que afectaban la transitabilidad vehicular durante el periodo de lluvias.



Día del Maestro: las cinco competencias que hoy necesita un docente para formar a las nuevas generaciones

La inteligencia artificial, los cambios en la forma de aprender y las nuevas demandas del aula están transformando el perfil del docente.



La forma de enseñar está cambiando. La irrupción de la inteligencia artificial, el acceso inmediato a la información y las nuevas dinámicas de aprendizaje han redefinido el rol del docente, que hoy debe asumir nuevos desafíos dentro y fuera del aula. En ese contexto, un estudio de Ipsos revela que el 51% de los peruanos considera

que la preparación académica es la principal competencia que debe tener un profesor para preparar a los jóvenes del futuro. Para la directora de Innova Teaching School, Úrsula Espinal, la preparación académica continúa siendo indispensable, pero ya no basta por sí sola. Señala

que el docente del siglo XXI necesita desarrollar un conjunto de competencias que le permitan responder a una educación cada vez más dinámica, diversa y tecnológica. "Hoy enseñar significa mucho más que transmitir conocimientos. El docente debe comprender cómo

aprenden los estudiantes, adaptar sus estrategias y generar experiencias de aprendizaje que desarrollen pensamiento crítico, creatividad y autonomía para afrontar los desafíos del futuro", señaló.

En ese sentido, la especialista identifica cinco competencias clave que hoy necesita fortalecer todo docente:

1. Preparación académica sólida. Mantener un dominio actualizado de su especialidad sigue siendo la base para ofrecer una enseñanza de calidad, pero ese conocimiento debe traducirse en experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes.
2. Habilidades socioemocionales. La empatía, la escucha activa y la capacidad para gene-

rar entornos seguros fortalecen el vínculo con los estudiantes y favorecen mejores resultados de aprendizaje.

3. Innovación y metodología pedagógica. Más que transmitir contenidos, el docente debe diseñar estrategias que fomenten el pensamiento crítico, la participación y la resolución de problemas, adaptándose a las necesidades de cada aula.
4. Competencias digitales y uso estratégico de la inteligencia artificial. La tecnología se ha convertido en una aliada del aprendizaje. Por ello, es fundamental que los docentes sepan integrar herramientas digitales e inteligencia artificial de manera ética y responsable para enriquecer sus prácticas

pedagógicas.

5. Capacidad de aprender y desaprender. En un entorno donde el conocimiento evoluciona constantemente, la actualización permanente y la disposición para dejar atrás prácticas que ya no responden a las necesidades actuales serán determinantes para seguir formando estudiantes preparados para el futuro.

"La inteligencia artificial no reemplazará al docente, pero sí marcará una diferencia entre quienes sepan aprovecharla y quienes no. La mejor herramienta seguirá siendo un profesor con capacidad para innovar, actualizarse y acompañar a sus estudiantes en un mundo en constante transformación", concluyó Espinal.

Denuncian presunto maltrato verbal a escolar en bus de la empresa "Los Leones" por el pago de pasaje

Un cobrador de la unidad de transporte público exigió pasaje completo a un alumno del colegio Pukllasunchis porque no vestía el uniforme tradicional.



Una ciudadana denunció públicamente un presunto caso de maltrato verbal en contra de un estudiante de la Institución Educativa Pukllasunchis, cometido presuntamente por el cobrador de una unidad vehicular perteneciente a la empresa de transportes urbanos "Los Leones". El incidente se registró durante las primeras horas de la mañana de este viernes, cuando el menor de edad abordó el vehículo de transporte público para dirigirse a su centro de estudios.

Disputa por el uso de uniforme
De acuerdo con el testi-

monio de la denunciante, el trabajador del servicio público intervino de forma agresiva contra el estudiante al momento del cobro de la tarifa. El cobrador le exigió el pago del pasaje completo, argumentando que el menor no calificaba para el beneficio del medio pasaje escolar por encontrarse vestido con ropa de calle. Este hecho provocó el rechazo de los pasajeros y de la comunidad digital, debido a que actualmente diversos centros educativos de la ciudad autorizan a sus alumnos el uso de buzos institucionales, casacas de promoción o indumentaria libre adaptada

a las condiciones climáticas de la región, sin que esto anule su condición de escolares.

Propuestas de solución y fiscalización
Ante este escenario de conflicto recurrente en las rutas urbanas, se han planteado las siguientes demandas ciudadanas:

- Credenciales estudiantiles: Solicitan que las direcciones escolares evalúen la emisión de fotochecks o carnés internos provisionales para agilizar la identificación de los estudiantes fuera de las aulas.
- Capacitaciones laborales: Exigen a los directivos de las empresas de transporte urbano implementar talleres de buen trato, servicio al cliente y respeto a los derechos de los menores de edad.

Hasta el cierre de la presente edición informativa, los representantes administrativos de la empresa de transportes "Los Leones" no han emitido ningún pronunciamiento oficial o aclaración respecto a las sanciones que se aplicarán al trabajador involucrado en la denuncia.

Verónica Mendoza insta a Keiko Fujimori a reconciliarse con el Cusco y atender sus proyectos prioritarios

La lideresa política recordó que la región históricamente ha rechazado el proyecto de Fuerza Popular en las urnas.



Tras la reciente proclamación oficial de los resultados electorales, la lideresa política Verónica Mendoza Frisch emitió un pronunciamiento en el que señaló que la presidenta electa, Keiko Fujimori, tiene la obligación política de reconciliarse con la región Cusco y escuchar de manera atenta sus principales demandas socioeconómicas. Mendoza Frisch recordó que, históricamente y en los últimos procesos electorales, la gran mayoría de la población cusqueña ha manifestado un claro rechazo en las urnas hacia el proyecto político de Fuerza Popular, por lo que el nuevo Ejecutivo tendrá el de-

safío de legitimarse en el sur del país.

Cusco como un bastión de dignidad
Durante sus declaraciones, la excongresista por el Cusco enfatizó el carácter firme de la población altiplánica frente a la coyuntura política nacional:

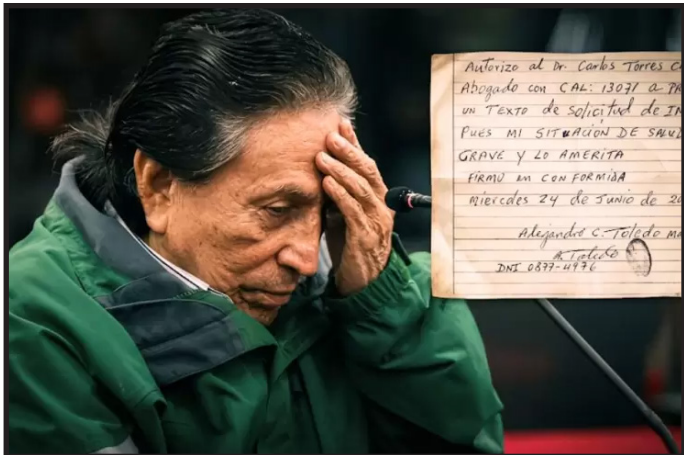
- Identidad política: Calificó formalmente a la región Cusco como un "bastión de dignidad".
- Garantía presupuestal: Sostuvo que cualquier gobierno que asuma las riendas del país a partir del 28 de julio tiene el deber democrático de asegurar los fondos públicos necesarios para

el desarrollo regional, sin condicionamientos políticos.

Exigencia de obras prioritarias
Mendoza concluyó que la atención a la región no debe limitarse a discursos, sino que debe traducirse en la ejecución inmediata de las principales obras e infraestructura que se encuentran pendientes o paralizadas en las provincias cusqueñas. Remarcó que el desarrollo del gas de Camisea, la infraestructura hospitalaria y el impulso a la agricultura familiar son ejes técnicos que la gestión entrante de Fuerza Popular no puede ignorar ni postergar.

Defensa de Alejandro Toledo presentará solicitud de indulto humanitario el próximo 28 de julio por grave estado de salud

El expresidente autorizó formalmente a su abogado para iniciar el trámite argumentando un alto riesgo cardiovascular, deterioro cognitivo y depresión severa.



El exmandatario Alejandro Toledo Manrique, recluso en el penal de Barbadiillo, autorizó mediante un documento firmado a su defensa legal, liderada por el abogado Carlos Torres Caro, para que tramite una solicitud oficial de indulto humanitario y gracia presidencial debido al crítico deterioro de su estado de salud físico y mental.

La defensa técnica confirmó que el pedido formal será presentado el próximo 28 de julio de 2026, coincidiendo de manera estratégica con el inicio de funciones de la administración gubernamental entrante de Keiko Fujimori, a quien el letrado extendió un llamado público de "clemencia y misericordia".

Diagnóstico médico y sustento legal

El sustento de la petición se basa en informes médicos especializados y certificados legales que advierten una situación de extrema vulnerabilidad para el exjefe de Estado. De acuerdo con el reporte de su defensa, Toledo Manrique padece de múltiples patologías crónicas que configuran un panorama clínico adverso:

- Alto riesgo cardiovascular: Peligro inminente de sufrir un infarto agudo de miocardio, accidente cerebrovascular (ACV) y crisis de arritmia cardíaca.
- Afecciones de salud mental: Diagnóstico clínico de deterioro cognitivo progresivo y

un cuadro severo de depresión.

Torres Caro argumentó que las condiciones de reclusión actuales ponen en riesgo la vida de su patrocinado, por lo que apelan a una medida excepcional por estrictas razones humanitarias para evitar que fallezca en prisión.

Vías alternativas: Detención domiciliaria

En paralelo al pedido de indulto presidencial, el equipo legal del exmandatario se encuentra evaluando la aplicación de la Ley N.º 32181. Esta normativa legal faculta a los sentenciados mayores de 80 años de edad a solicitar la variación de la pena efectiva por detención domiciliaria debido a motivos de salud y vulnerabilidad etaria.

Como se recuerda, Alejandro Toledo cumple actualmente una condena de 20 años y seis meses de prisión tras ser hallado culpable de los delitos de colusión y lavado de activos en el marco de las investigaciones del caso de la Carretera Interoceánica Sur vinculada a la constructora Odebrecht.

Roberto Sánchez desconoce proclamación de Keiko Fujimori y anuncia acciones ante la CIDH

El excandidato de Juntos por el Perú calificó el proceso de "irregular" tras el rechazo de sus apelaciones sobre el voto en el extranjero.

El líder de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, expresó su rechazo a la proclamación oficial de Keiko Fujimori como presidenta electa y anunció que su equipo técnico recurrirá a instancias internacionales para cuestionar la validez de los resultados electorales de la segunda vuelta.

El pronunciamiento se dio inmediatamente después de que el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) die- ra por cerrado el proceso de fiscalización de actas y refrendara la victoria de Fuerza Popular por un estrecho margen de 49,641 votos.

Cuestionamientos al voto en el exterior

Sánchez criticó de manera severa el desempeño del tribunal electoral, argumentando que se apresuró la ceremonia de proclamación sin haber resuelto a fondo las observaciones presentadas por sus personeros legales. Las principales quejas de la agrupación se centraron en la custodia y el escrutinio de las actas de sufragio correspondientes a los cen-



tros de votación en el extranjero.

"Una proclamación formal no subsana las irregularidades que hemos denunciado en las valijas consulares. No podemos dar por legítimo un proceso donde el voto de miles de peruanos en el exterior ha dejado serias dudas de transparencia", enfatizó el actual parlamentario, descartando entablar cualquier mesa de diálogo o tregua política con el gobierno entrante de Fuerza Popular.

Estrategia internacional y fiscalización parlamentaria Ante el agotamiento de las vías legales dentro del sistema electoral peruano, Juntos por el Perú activará las siguientes medidas de oposición:

- Denuncia ante la CIDH: Elevarán un ex-

pediente formal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para solicitar una auditoría externa al proceso de sufragio en el extranjero.

• Bloque de fiscalización: Articularán un frente de oposición democrática y fiscalización estricta dentro del nuevo Congreso bicameral, vigilando de cerca la designación del próximo gabinete ministerial.

Pese al clima de polarización, los entes electorales reiteraron que los resultados oficiales de la ONPE (50.135% frente a 49.865%) gozan de total validez jurídica e irreversibilidad, por lo que el calendario de transferencia de mando continuará de acuerdo con lo estipulado por la ley.

JNE proclama oficialmente a Keiko Fujimori como presidenta electa del Perú para el periodo 2026-2031

En una ceremonia liderada por el magistrado Roberto Burneo, el organismo electoral refrendó la victoria en segunda vuelta de la candidata de Fuerza Popular.



El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclamó oficialmente este viernes a Keiko Sofía Fujimori Higuchi como presi-

denta electa de la República del Perú para el periodo constitucional 2026-2031. La ceremonia pública, encabezada por el presidente

de la institución, Roberto Burneo, se llevó a cabo tras culminarse al 100% el cómputo y fiscalización de actas por parte del siste-

ma electoral.

Con este acto protocolar e irreversible, el JNE dio por cerrado el proceso electoral correspondiente a la segunda vuelta, ratificando a la plancha presidencial de Fuerza Popular tras un ajustado escrutinio legal frente al candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez.

Cifras definitivas del escrutinio

De acuerdo con las resoluciones refrendadas por el tribunal electoral y basadas en las actas contabilizadas de la ONPE, los resultados finales del balotaje quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- Keiko Fujimori (Fuerza Popular): 50.135% de los votos válidos.
- Roberto Sánchez (Juntos por el Perú):

49.865% de los votos válidos.

La ventaja matemática en favor de la presidenta electa se fijó en un margen de 49,641 votos de diferencia. Al confirmarse estas cifras, la lideresa de Fuerza Popular asume el hito de ser la primera mujer en la historia del Perú elegida democráticamente en las urnas para gobernar la Nación.

Junto a la mandataria electa, el JNE proclamó a los integrantes de su fórmula presidencial: Luis Fernando Galarreta Velarde, como primer vicepresidente electo, y Miguel Ángel Torres Morales, en el cargo de segundo vicepresidente electo.

Próximas actividades y transferencia de mando El presidente del JNE

anunció que el acto oficial de entrega de credenciales a las autoridades electas del Poder Ejecutivo se celebrará el miércoles 15 de julio de 2026 a las 12:00 horas en las instalaciones del Gran Teatro Nacional, en San Borja.

Por su parte, Keiko Fujimori informó mediante sus canales oficiales que asume esta proclamación con "responsabilidad, humildad y un profundo sentido de deber". Asimismo, anunció la instalación formal e inmediata de la Oficina de la Presidenta Electa, la cual estará encargada de canalizar las mesas de diálogo y coordinar de forma técnica el proceso de transición con la gestión saliente de cara a la toma de mando constitucional prevista para el próximo 28 de julio.

La presidenta encargada de Venezuela defendió la gestión de la emergencia frente a corresponsales extranjeros y negó un colapso en la respuesta gubernamental.

Delcy Rodríguez tilda de "miserables" las críticas por demora oficial ante terremotos en tensa rueda de prensa



La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, protagonizó una tensa conferencia de prensa ante corresponsales extranjeros en la que

rechazó de forma enérgica los cuestionamientos por la presunta lentitud y descoordinación del chavismo en atender la emergencia provocada por los terremotos

que azotaron el norte del país el pasado 24 de junio. Durante el encuentro con los medios internacionales, Rodríguez calificó de

"miserables, desalmados y desconsiderados" a los sectores de la oposición y críticos que denuncian una demora en el rescate de víctimas y en la distribución de ayuda humanitaria, asegurando que toda la capacidad del Estado civil y militar se activó de forma inmediata tras el siniestro.

Fricción por despliegue militar y calidad de viviendas

Uno de los momentos de mayor confrontación ocurrió cuando los periodistas extranjeros preguntaron por qué los efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) desplegados en las zonas de desastre portaban fusiles y armamento de reglamento en lugar de palas y equipos de remoción de es-

combros. Rodríguez justificó el uso del contingente militar argumentando que se requería con urgencia controlar el "caos vehicular" en los accesos hacia el estado La Guaira. Asimismo, descartó las acusaciones que señalan que los masivos derrumbes se debieron a fallas estructurales o mala calidad en los complejos de departamentos construidos por los programas de vivienda del Gobierno chavismo.

Balance de la tragedia y asistencia internacional

Durante la conferencia, la mandataria interina actualizó el impacto de la catástrofe y las negociaciones económicas en curso:

- Víctimas confirmadas: La cifra oficial de falle-

cidos se incrementó a 2,595 personas.

- Financiamiento externo: Confirmó acercamientos con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para acceder a líneas de crédito y donaciones destinadas a la reconstrucción nacional.

Esta comparecencia ante la prensa extranjera se da en un clima de creciente descontento social, tras los recientes abucheos y protestas vecinales que la propia Rodríguez enfrentó en sectores afectados de Caracas debido a la falta de celeridad en las labores de salvamento.

Irán inicia histórico funeral de Estado de seis días para despedir al ayatolá Alí Jameneí ante una marea humana

El féretro del exlíder supremo recorrerá cinco ciudades clave entre Irán e Irak antes de su entierro final en el santuario de Mashhad.



cibir los honores del clero chiita.

- 8 de julio: Procesión especial en Irak, recorriendo los santuarios de las ciudades santas de Kerbala y Najaf.

- 9 de julio: Traslado final a la ciudad de Mashhad, donde el ayatolá será sepultado en el emblemático santuario del Imán Reza.

Mensaje político y de continuidad

El gobierno de Teherán estima que la movilización atraerá a entre 15 y 20 millones de personas en total, procedentes de diversas regiones de Oriente Medio. Para facilitar la asistencia masiva, se han habilitado redes de transporte gratuito, comedores populares y refugios de emergencia en los puntos de concentración.

Desde los sectores eclesiásticos y oficiales del país se ha enfatizado que esta masiva despedida colectiva representa un "referéndum" que ratifica la vigencia del régimen islámico y la estabilidad del orden político actual frente a las presiones internacionales, consolidando la transición hacia el nuevo liderazgo de Mojtaba Jamenei.

Entre masivas y emotivas muestras de duelo popular, la República Islámica de Irán dio inicio a las exequias y ceremonias oficiales del que se proyecta como el funeral de Estado más grande de su historia reciente para despedir al exlíder supremo, el ayatolá Alí Jameneí, quien falleció a los 86 años de edad. El ataúd con los restos de la máxima autoridad religiosa y política del país fue instalado este viernes en la Gran Mezquita Mosailla de Teherán. Allí, entre lágrimas y rezos, el presidente de la república, Masoud Pezeshkian, junto a la cúpula del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC), encabezó los primeros honores fúnebres de una jornada fuertemente custodiada por un

estricto blindaje militar y de seguridad.

Cronograma y recorrido internacional del cortejo

Las autoridades organizadoras han diseñado un despliegue logístico y religioso sin precedentes que se extenderá por seis días consecutivos y cruzará fronteras:

- 4 y 5 de julio: Continuación de los ritos religiosos y visitas de delegaciones oficiales en la Gran Mosalla de Teherán.
- 6 de julio: Gran marcha pública y procesión multitudinaria por las avenidas principales de la capital iraní.
- 7 de julio: Traslado del cuerpo a la ciudad santa de Qom para re-

La fortuna de Donald Trump bajo la lupa financiera: reporta un incremento de riqueza sin precedentes para un presidente en funciones

Análisis económicos revelan que el valor neto del mandatario estadounidense se ha disparado a niveles históricos durante su actual periodo en la Casa Blanca.

La fortuna personal del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, se ha consolidado en el centro del debate económico global tras registrarse un incremento en su riqueza neta calificado por expertos financieros como "sin precedentes" para cualquier mandatario en ejercicio en la historia contemporánea.

A diferencia de administraciones previas en las que los jefes de Estado congelaban sus activos o sufrían mermas patrimoniales debido al escrutinio público y las restricciones del cargo, los indicadores financieros del presente año fiscal muestran una curva de crecimiento vertical en el portafolio corporativo de la Organización Trump.

Los motores del crecimiento patrimonial

De acuerdo con los reportes de firmas de auditoría y análisis de patrimonio, este repunte comercial responde a factores de mercado muy específicos:

- Activos Digitales: La capitalización bursátil de sus plataformas tecnológicas y de medios ha experimentado una fuerte inyección de valor especulativo por parte de inversionistas minoristas y fon-



dos privados.

- Bienes Raíces de Lujo: Las propiedades icónicas y clubes privados pertenecientes a su conglomerado han registrado tarifas de membresía e ingresos récord, impulsados por su alta exposición pública institucional.

- Licencias Internacionales: El valor de la marca Trump ha vuelto a cotizarse al alza en mercados emergentes de la construcción en el extranjero, generando regalías constantes.

Cuestionamientos éticos y precedentes históricos

Este fenómeno financiero ha encendido las alarmas de diversos comités de

vigilancia ética en Washington D.C., los cuales señalan la existencia de potenciales conflictos de interés entre las políticas gubernamentales y el beneficio de sus empresas privadas.

Mientras los defensores del mandatario argumentan que el incremento es el resultado legítimo de las dinámicas del libre mercado y del éxito de sus negocios previos a la presidencia, historiadores económicos recuerdan que presidentes anteriores solían delegar sus finanzas a fideicomisos ciegos estrictos para evitar, precisamente, que su patrimonio neto se expandiera de forma paralela a sus decisiones en el Despacho Oval.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

Gaby
estudiante

921988542

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Chatita
poderosita

947081996

Trycia

969149533

Elena

955953469

Andrea

921779522

Relax

958717927

Horóscopo Diario

4 de julio de 2026

Aries



Olvide ese antiguo amor y mire al frente. Los problemas económicos le amargarán el día. En el trabajo, se puede encontrar con algunos conflictos. Puede que necesite un expectorante.

Tauro



Cuidado con los celos, para quienes tienen pareja estable. Sus expectativas en temas económicos no se cumplirán. En su trabajo le tienen muy bien considerado. La cabeza va a ser su zona más delicada.

Géminis



Luche por su relación, si todavía le interesa. Las finanzas están al alza. Le darán nuevas responsabilidades. No abuse de los medicamentos para dormir.

Cancer



Día de gran armonía con la familia y la pareja. Puede tirar de sus ahorros con tranquilidad. Ese cambio de turno en el trabajo será pasajero. Molestias óseas o musculares en la espalda.

Leo



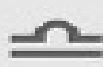
No rechace invitaciones para pasarlo bien con sus amigos. Asuma gastos en función de sus ingresos. No vaya de un trabajo a otro con indecisión. Revíse esa mancha que tiene en la piel.

Virgo



Amenaza de una crisis sentimental por malentendidos. Tiende al ahorro, pensando en lo que se avecina. Seguirá en racha de prestigio profesional. Para hacer régimen la fuerza de voluntad es imprescindible.

Libra



Las relaciones con la persona amada no están muy bien. Los problemas económicos están a punto de resolverse. En el trabajo, su actuación se verá recompensada. El sistema nervioso puede provocarle alguna dolencia.

Scorpio



La comunicación con su pareja será complicada, esfuércese. Su cuenta bancaria va creciendo poco a poco. Si tiene negocio propio, trabajará demasiadas horas. Energía mental positiva que le potencia su buena salud.

Sagittarius



Sea más comunicativo con la persona amada. Posponga las decisiones económicas para otro día. En el trabajo será la estrella, todos le consultarán. Problemas digestivos, hoy dieta blanda.

Capricorn



Con los amigos, recordará momentos del pasado. Va a tener gastos, pequeños pero abundantes. Laboralmente, día muy movido. La ingesta de hidratos de carbono aporta energía a su cuerpo.

Aquarius



Mire en su interior y cambie actitudes desagradables. No sea tan materialista, el dinero no lo es todo. Aproveche para estudiar algo nuevo. Si tiene problemas de insomnio, quizá la lectura le ayude.

Pisces



Conocerá a alguien muy especial que hará tilín en su corazón. Disfrute de su dinero sin reparos. Ser muy perfeccionista en el trabajo no siempre es bueno. Procure tener una dieta equilibrada y duradera.



Ricardo Lagos en la mira de un equipo cusqueño: ¿Cusco FC, Cienciano o Deportivo Garcilaso?

El lateral izquierdo trujillano Ricardo Lagos decidió ponerle fin a su travesía en la 'Capital del Carnaval Peruano' y no continuará vistiendo los colores del FC Cajamarca durante el Torneo Clausura, que iniciará el 17 de julio.

De esta manera, Ricardo Lagos quedó libre y, según el periodista Ernesto Macedo, el experimentado lateral izquierdo interesa en Cusco FC. "El lateral izquierdo Ricardo Lagos es una de las opciones en Cusco FC", apuntó el comunicado.

De concretarse su llegada a Cusco FC, este se convertirá en el quinto equipo en la carrera profesional de Ricardo Lagos, quien anteriormente se puso las camisetas de FC Cajamarca, Alianza Lima, Carlos Mannucci y Universidad César Vallejo.

Es importante destacar que, durante su paso por FC Cajamarca, Ricardo Lagos defendió la camiseta azul y oro en 13 oportunidades. En ese lapso, el lateral izquierdo brindó tres asistencias (Comerciantes Unidos, Sporting Cristal y Alianza Atlético) y sumó un total de 1090 minutos en cancha.

Colombia venció con lo justo a Ghana y tomó el último boleto a octavos del Mundial 2026

La selección de Colombia enfrentó a Ghana en la ciudad de Kansa City por los dieciseisavos de final del Mundial 2026.



¡Mantiene la ilusión! Con un solitario gol de Jhon Arias, la selección de Colombia se impuso frente a Ghana en el Estadio Arrowhead de Kansas y accedió a los octavos de final del Mundial 2026, donde ahora enfrentará a Suiza.

El partido comenzó un poco complicado para ambas selecciones debido a lesiones prematuras que los obligaron a realizar variantes de inmediato: Jhon Córdoba dejó el campo para darle paso a Luis Javier Suárez, y lo propio hizo Marvin Senaya que tuvo que abandonar el terreno de juego para el ingreso de Alidu Seidu.

Sin embargo, una vez hechos los cambios, quien no bajó su ritmo de juego ni la propuesta en campo contrario fue el seleccionado sudamericano que encontró la manera de abrir la cuenta. A los 15 minutos, tras un centro del ingresado Suárez que cruzó toda el área, el mediocampista Jhon Arias apareció solo por un costado para poner el 1-0 de la noche.

Con la ventaja mínima en el marcador, el conjunto 'cafetero' ganó mucho más en confianza y se plantó mejor en propio campo, lo cual le permitió generar un par de situaciones más. Además, controló los ataques ghaneses que no

pudieron exigir en ningún momento al guardameta Camilo Vargas.

En la segunda mitad, la más clara se gestó a los 56 minutos, cuando Luis Díaz apareció atrás de toda la defensa africana para empujar el balón y poner el segundo de los colombianos. Sin embargo, su celebración se vio interrumpida por posición adelantada lo cual hizo que el árbitro anulara su primer gol, y el segundo de los 'cafeteros'.

El combinado de Ghana también generó algunas ocasiones de peligro, sobre todo apostando a la contra. Si bien es cierto que pisaron campo contrario, carecieron de la precisión necesaria en el último toque como para tener un mano a mano que les permitiera hallar el empate.

En el tramo final, el duelo se hizo de ida y vuelta por la necesidad de ambos en asegurar sus objetivos; Colombia buscaba el segundo para liquidarlo y Ghana el empate que le permitiera ir hasta la prórroga. Sin embargo, el marcador no cambió más y fue la escuadra sudamericana la que terminó celebrando una clasificación ajustada, pero merecida.

Argentina avanza a octavos del Mundial 2026 tras vencer 3-2 a Cabo Verde en una agónica prórroga

El vigente campeón del mundo sufrió para quebrar la resistencia del combinado africano en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta.



La selección argentina tuvo que exigirse hasta el tiempo suplementario para derrotar 3-2 a Cabo Verde y asegurar su clasificación a los octavos de final del Mundial 2026, donde ahora enfrentará a Egipto en busca de un lugar entre los ocho mejores del torneo.

La 'Albiceleste' llegaba

a este compromiso tras vencer a Jordania en la ronda anterior, mientras que el conjunto africano afrontaba el encuentro invicto luego de sumar tres empa-

tes durante la fase de grupos, consolidándose como una de las revelaciones del campeonato.

Desde el inicio, Argentina asumió el protagonismo del partido con Lionel Messi como principal referente ofensivo. La superioridad tuvo premio a los 29 minutos, cuando Lisandro Martínez envió un preciso pase largo que el capitán argentino controló con el pecho antes de definir al primer palo para vencer al arquero Vozinha y abrir el marcador.

Cuando parecía que el conjunto sudamericano tenía el encuentro bajo control, Cabo Verde reaccionó en la segunda mitad. A los 59

minutos, Deroy Duarte sorprendió con un potente remate cruzado que dejó sin opciones a Emiliano Martínez y decretó el empate, obligando a disputar el tiempo suplementario.

En el alargue, Argentina volvió a golpear rápidamente. Apenas iniciado el primer tiempo extra, Lisandro Martínez apareció nuevamente, esta vez con un potente disparo que no pudo contener Vozinha para devolverle la ventaja a la 'Scaloneta'.

Sin embargo, el combinado africano volvió a demostrar su carácter. A los 102 minutos, Sindry Lopes Cabral marcó un gol de gran factura con un remate colocado al segundo palo que

volvió a igualar el encuentro y mantuvo con vida a Cabo Verde.

Cuando el partido parecía encaminado a los penales, apareció Cristian Romero para convertirse en el héroe argentino. El defensor conectó un certero golpe de cabeza que sentenció el 3-2 definitivo y desató la celebración de la hinchada albiceleste.

Con este resultado, Argentina avanzó a los octavos de final del Mundial 2026 y ahora se enfrentará a Egipto este martes 7 de julio, desde las 11:00 a.m. (hora peruana), en busca de seguir defendiendo el título mundial.

LUCES EN LA CIUDAD

Por: **Paul Becerra Quiroz**
Email: **Pabequicusco@hotmail.com**
Instagram: **vicpaubequi**
Twitter: **@paul_becerra**



CARLOS HURTADO CON SU GENTE

La nueva galería de arte, ICPNA, del cusco estará presentando una nueva versión de la muestra del pintor CARLOS APOLINAR HURTADO GALVEZ, cuyo título "Wilka Mayu", esta exposición en homenaje a nuestra tierra, a los 75 años de su Colegio Inca Garcilaso de la Vega, nos permite ver los ríos de luz, de esta manera nuestro artista retorna a lo grande, antes de cumplir una serie de compromisos, dentro y fuera de la Patria. es la hora de romper el pacto infame de hablar a media voz, apoyemos el arte.



LAS RAICES QUE VISTEN

La Asociación Emprendedora Solidaria Cultural y la Cámara de Comercio del Cusco, desarrolló el Encuentro Cultural "RAÍCES QUE VISTEN: MODA CULTURAL E IDENTIDAD SOSTENIBLE", el pasado fin de semana en el Centro de Convenciones del Palacio Municipal. El evento destacó por la participación de líderes del sector como: Marina Bustamante, fundadora de la emblemática marca Renzo Costa - Perú; Rocío Lecca, directora del prestigioso instituto Chio Lecca Fashion School, entre otros, quienes compartieron sus experiencias de éxito empresarial con un enfoque de identidad local y sostenibilidad.



GRUPO SUMAK...BODAS DE ORO

La fecha central ha llegado EL GRUPO SUMAK, cumple 50 años de vida artística "BODAS DE ORO" y con tal motivo presentaran un Concierto de Gala éste último fin de semana en el Teatro Municipal Daniel Estrada Pérez, la cita es a las 7 pm. El ingreso será totalmente libre de acuerdo a la capacidad del local, esta vez tendrá como artista invitada, la grande y carismática MIRIAM ECHARRY. Este acontecimiento no se repetirá, acompáñanos a celebrarlo, no te lo pierdas.



HOMENAJE A LEONARDO ARANA YAMPE.

Tal como lo hemos anunciado, la Institución Folklórica "Filigranas Peruanas". además, rindió homenaje a la memoria de LEONARDO ARANA YAMPE, quien en vida fue su fundador y director. Este tipo de eventos y actividades se realizan los últimos sábados de cada mes de forma gratuita, en el teatro del Centro Qosqo de Arte Nativo, el encuentro folclórico "TINKUY CULTURAL", gala artística, dedicada a la salvaguarda, revaloración y difusión de nuestras tradiciones dancísticas, con la participación de destacadas instituciones folclóricas.

TIMPIA Y SARA BARRETO

Hace un tiempo atrás se ha hecho el lanzamiento de la nueva producción de TIMPIA, con la voz de SARA BARRETO CASTRO, la recepción en las redes sociales ha sido significativa, la respuesta ha superado las expectativas, por lo que los seguidores de la buena música estarán pidiendo una nueva presentación de la agrupación que lidera Raúl Bohórquez e integra Benjamín Rojas Pareja, esperamos que en los próximos días tengamos noticias y así podamos gozar de un concierto con temas inéditos



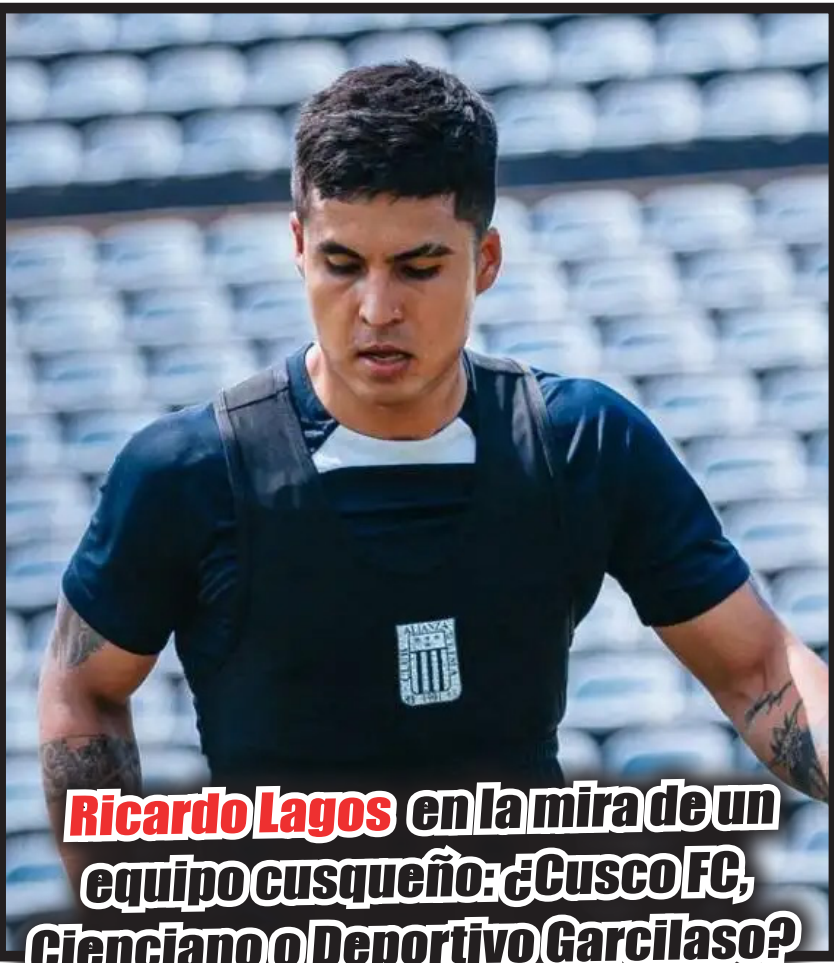


Diario
EL SOL
del Cusco

Sábado 4 de julio de 2026

¡Sufrió, pero clasificó!

La selección argentina tuvo que exigirse hasta el tiempo suplementario para derrotar 3-2 a Cabo Verde



Ricardo Lagos en la mira de un equipo cusqueño: ¿Cusco FC, Cienciano o Deportivo Garcilaso?



Colombia venció con lo justo a Ghana y tomó el último boleto a octavos del Mundial 2026